

## **NEGOSUDANA NEGOCIOS SUDAMERICANOS S.A EN LIQUIDACIÓN**

### **Notas Explicativas a los Estados Financieros 2016**

#### **1.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- \* Normas internacionales de información financiera (NIIF).
- \* Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) , e
- \* Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas

Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas internacional de información financiera (NIIF) emitidos por el IASB.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

#### **1.2 Base de presentación**

Los estados financieros de NEGOSUDANA NEGOCIOS SUDAMERICANOS S.A EN LIQUIDACIÓN, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y comprenden el estado de situación financiera, los estados de resultados del periodo y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2016. Los estados financieros y las notas correspondientes a los mismos se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$.), la unidad monetaria adoptada por el Ecuador a partir de marzo del 2000.

## **Costo histórico**

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

## **Valor razonable**

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIC 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- \* Nivel 1. Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- \* Nivel 2. Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- \* Nivel 3. Considera datos de entrada no observables.

## **1.3 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

- \* Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

#### **1.4 Efectivo**

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

#### **3.1 Capital social**

El capital de la compañía es de US \$ 800,00 dividido en 800,00 acciones de un valor nominal de un dólar cada una.

ELABORADO POR:

Ing. Leonardo Sánchez  
RUC: 1719580317001  
Reg. 17-04141  
Ing. Leonardo Sánchez

Reg. 1704141